



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL JEFATURA DE GABINETE DEL 2025

**AREA DE TRABAJO: DIRECCIÓN DE
COORDINACIÓN DE GABINETE**

**RESPONSABLE: MTRO. CARLOS ALBERTO BRAVO
ORTEGA**

A) PROGRAMA O PROYECTO: FORMATOS DE EVALUACION

B) INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN DEL QUE SE DERIVA Y LOCALIZACIÓN: FICHA DE CUMPLIMIENTO

C) PROBLEMA QUE SE ATIENDE: COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL LA ACTUAL ADMINISTRACION PARA LOGRAR CONCRETAR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

D) OBJETIVO GENERAL

Planeación evaluación y seguimiento del plan del Gobierno, así como de todas las acciones necesarias que debe realizar cada una las áreas y direcciones de esta manera asegurarse de que todos los compromisos adquiridos puedan llegar a concretarse.





E) OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	
1	Reestructurar el organigrama existente buscando eficientar el flujo de trabajo
2	Crear el cuadrante de reportes Y compromisos adquiridos
3	Ejecutar los mecanismos que se programaron para dar seguimiento al desempeño del actuar de las direcciones
4	instalación de los comités de participación ciudadana para el desarrollo Municipal.
5	Apoyar en la Secretaría Particular
6	Acompañamiento en la gestión
7	Coordinación de las áreas de desarrollo
8	Proyectos de mejora

F) METAS (M)	G) INDICADOR EN EL QUE SE INCIDE
1.1 Reestructurar el organigrama existente buscando eficientar el flujo de trabajo	100 % De cumplimiento del Proyecto
2.1 Crear un documento en el que se reflejen todos los compromisos adquiridos en el plan inicial y las actividades necesarias para hacer mejoras en los diferentes servicios públicos que presta la administración todos estos vinculados a las áreas que estarían encargadas de ejecutarlos.	100 % De cumplimiento del proyecto
3.1 Diseñar los formatos de evaluación que contemplen las actividades vertidas en ellos, para llevar el control de las actividades realizadas otorgándoles una puntuación por actividad Y la evaluación.	100 % De cumplimiento del proyecto
4.1 Involucrar la participación de la ciudadanía en las decisiones que toma la administración pública dándoles la oportunidad de ser parte de los comités de participación ciudadana que es una de las principales herramientas de los ayuntamientos para que, a través de este órgano deliberativo, promueva la participación de los ciudadanos en la planeación y rendición de cuentas del municipio.	50 % De cumplimiento del proyecto
5.1 Apoyar en la administración de la agenda del presidente, dar seguimiento y solución a los pendientes emanados del actuar diario de la atención a la ciudadanía, la relación con dependencias estatales, federales y municipales	100 % De cumplimiento del proyecto
6.1 Dar acompañamiento y atención a los procesos de visita.	100 % De cumplimiento del proyecto
7.1 Coordinar las actividades de las áreas de desarrollo del municipio, asesorando, gestionando y ayudando a concretar los proyectos y programas necesarios para dar cumplimiento al Plan de Gobierno	100 % De cumplimiento del proyecto
8.1 dar asistencia y seguimiento a las áreas para realizar proyectos de mejora	100 % De cumplimiento del proyecto



OE	M	No.	H) ACTIVIDADES	I) RESPONSABLE
1	1.1	1.1.1	Definir la manera de trabajar de las comisiones edilicias, una vez sentadas estas bases empezar a asignar los puestos de acuerdo a los perfiles según la plantilla de personal.	Jefe de Gabinete
1	1.1	1.1.2	asignar las comisiones a los regidores y aplicar el reglamento general de funcionamiento de la administración pública existente	Jefe de Gabinete
1	1.1	1.1.3	Asignar los puestos de trabajo de acuerdo a los perfiles según la plantilla de personal.	Jefe de Gabinete
2	2.1	2.1.1	Crear un documento que se centre en los compromisos adquiridos el cual será la Ficha de Cumplimiento de Compromisos que será entregada a cada dirección para que en base a ellos realicen su programa operativo anual y el cronograma de actividades para ejecutarlo	Jefe de Gabinete
		2.1.2	Entregar una Ficha de Cumplimiento de Compromisos a cada dirección para que en base a ellos realicen su programa operativo anual y el cronograma de actividades para ejecutarlo	Jefe de Gabinete
3	3.1	3.1.1	diseñar los formatos de evaluación para el desempeño de las direcciones donde se les dará una puntuación por actividad y una ponderación de acuerdo al valor final de la evaluación.	Jefe de Gabinete
4	4.1	4.1.1	Instalar los comités de participación ciudadana	Jefe de Gabinete
5	5.1	5.1.1	Actualizar el Plan Municipal de Desarrollo haciendo participe para este fin a los comités de participación ciudadana, funcionarios públicos a los Agentes y Delegados municipales.	Jefe de Gabinete
6	6.1	6.1.1	Dar seguimiento y atención a la gestión realizada por el primer edil.	Jefe de Gabinete
7	7.1	7.1.1	documentar y dar seguimiento a las gestiones realizadas	Jefe de Gabinete
8	8.1	8.1.1	apoyar a las áreas que necesitan presentar un proyecto o diagnostico	Jefe de Gabinete